

#### 4º. Energía hidráulica y mini hidráulica

- Impacto: Pérdida de calidad del agua por vertidos accidentales al río por las labores de construcción, movimiento de tierras etc., alteración directa sobre la población piscícola.
- Medidas correctoras:
  - Instalación de barreras durante las actividades de relleno de la cimentación: Para evitar el exceso de turbidez durante las tareas de relleno, se instalará una barrera flotante protectora en el lado exterior de los cajones que se utilicen para la ejecución de la cimentación. Asimismo, se instalará un filtro de grava en la cara interna de los cajones, reduciendo la salida de material fino entre ellos.
  - La maquinaria y equipos que trabajen en el medio serán revisados para evitar vertidos accidentales de aceites o hidrocarburos. Los cambios de aceites, filtros y revisiones de motores se realizarán en zonas adecuadas para ello evitando la contaminación del ámbito de estudio.
  - Recuperación y/o restauración ambiental de otras zonas cercanas a la zona donde se va a ubicar el parque hidráulico
  - Acciones de carácter positivo destinadas a mejorar y proteger el estado de los recursos naturales donde se va a ubicar el parque.